



COOPEMINAS
Julio 19 de 2018

BOLETIN INFORMATIVO No. 35

Presentamos un atento y respetuoso saludo a todos nuestros asociados.

IMPORTANTE

1. Se recuerda a todos los asociados que en la Asamblea General Ordinaria No. LII (52) celebrada el día 5 de marzo de 2016, se aprobó la constitución de un Fondo Mutual destinado para actividades de solidaridad, el cual se alimenta con \$2.000 mensuales de los aportes de cada asociado.

2.- Los asociados interesados en que los giros de sus créditos se realicen a través de transferencia electrónica deben enviar número, tipo de cuenta y entidad bancaria con una antelación mínima de ocho (8) días hábiles para hacer la respectiva inscripción. Si la transferencia se realiza a una cuenta diferente al banco Davivienda se cobrará el costo de la misma, siendo descontado del valor del giro. Se aclara que para hacer efectiva la transferencia debe estar debidamente firmado el correspondiente pagaré y los demás documentos relacionados con el crédito.

3.- Para la renovación de la póliza funeraria, se analizaron las propuestas presentadas por Jardines de Paz y los Olivos, ya que por calidad, servicio y precio son las que más se ajustan a las necesidades de Coopeminas; sin embargo, se optó por continuar con Olivos ya que no se ha tenido mayores contratiempos en más de 18 años de servicios. De acuerdo con esto se renovará el convenio para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2018 y el 31 de agosto de 2019.

Para la próxima renovación se está trabajando para ofrecer dos entidades con servicios exequiales.

Los planes para la renovación presentaron un incremento, del 4.07% respecto del año anterior, quedando así:

PLAN INTEGRAL	\$144.550
UNIFAMILIAR	\$144.550
GRUPO 10	\$187.720
CANDELARIA	\$215.270

El valor del seguro por muerte del asegurado principal es de \$3.000.000.

Los asociados que deseen hacer cambios o inscripciones nuevas en sus beneficiarios deben diligenciar un nuevo formulario y los que deseen

tomar uno de los planes ofrecidos, deben comunicarse con la cooperativa para hacerles llegar el formulario para el correspondiente trámite. La fecha límite para la recepción de novedades es hasta el viernes 24 de agosto de 2018. Coopeminas a través del Comité de Solidaridad subsidia para todos los planes la suma de \$72.275.

Los Olivos ofrece un seguro Asistencia Mascotas el cual tendrá un costo de \$31.580 anuales, los servicios ofrecidos los podrán consultar en nuestra página web.

LOS ASOCIADOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PLANES Y QUE NO MANIFIESTEN SU INTENCIÓN DE NO RENOVAR, SE ENTENDERÁ QUE CONTINÚAN EN LA PÓLIZA.

4. Se está renovando el convenio con **EMERMEDICA** para la vigencia 1 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2019, la tarifa con respecto al año anterior fue incrementada en un 5.5% quedando con una anualidad de **\$377.472 por asociado.**

5. Recordamos a todos los asociados que Coopeminas en convenio con Seguros la Equidad y Seguros Premium ofrece pólizas colectivas para: Seguros de vehículos AUTOPLUS, SEGURO HOGAR, todas las pólizas manejan precios de convenio.

6. De igual forma COOPEMINAS, cuenta con convenio para renovar el SOAT con CENPROSIS, Grupo Editorial 87 SA para las suscripciones de El Tiempo, ON VACATION empresa que ofrece viajes y turismo a diferentes destinos nacionales e internacionales.

7. Está a su disposición la sección de clasificados a través de la PAGINA WEB donde usted podrá ofrecer servicios, ventas, entre otros. Este servicio se canalizará a través de los correos electrónicos coopeminas@coopeminas.com y coopeminas@hotmail.com

8. Apreciado asociado si usted realiza pagos por consignación recuerde hacerlos en las fechas establecidas en la planilla de pagos, así evitará diferencias en las mismas.

Si tiene inquietudes respecto de los servicios que ofrece Coopeminas no olvide llamar al teléfono No. 2837933 o escribirnos a los correos coopeminas@coopeminas.com y coopeminas@hotmail.com, con gusto lo atenderemos.